

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe final de actividades

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
Presente

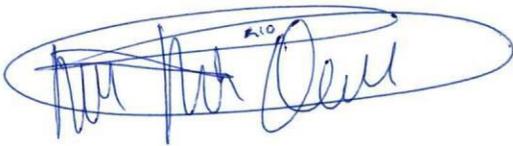
Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGPCYN-029-1407-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 05 de abril al 30 de junio del presente año.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en elaboración de informes mensuales y trimestrales de la Sección de Arqueología, presentados a la jefatura y subjefatura del DEMOPRE.
- b) Asesorar en la revisión del FODA dedicado a la Sección de Arqueología del DEMOPRE.
- c) Asesoría y revisión en planes de salvaguarda de patrimonio cultural de la nación.
- d) Asesoría en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- e) Asesoría en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE.
- f) Asesoría en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico.

- g) Asesoría en trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- h) Asesoría en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura.
- i) Asesoría en la realización y supervisión de proyectos de investigación arqueológica externos e internos.
- j) Asesoría en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento.
- k) Brindar asesoría en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-DEMPORE-.



Henry Abimael Rodriguez Ortiz

Vo. Bo.
Jefe del DEMOPRE



Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.

Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe final de resultados

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGPCYN-029-1407-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente del 05 de abril al 30 de junio del presente año.

Resultados Cuantitativos:

- 9 Opiniones Técnicas elaboradas en relación a la protección y conservación del patrimonio cultural en áreas eminentemente patrimoniales y propuestas e informes de proyectos de investigación arqueológica.
- 6 supervisiones a proyectos arqueológicos llevados a cabo en distintos lugares de la república.
- 4 inspecciones realizadas a sitios arqueológicos que son amenazados por obras de infraestructura pública o privada y a sitios que presentan excavaciones ilícitas o hallazgos fortuitos.
- 18 oficios relacionados al resguardo del patrimonio cultural de la nación.
- 3 elaboraciones de previos, que indican lo requerimientos antes de emitir opinión técnica.

Resultados Cualitativos:

Opiniones Técnicas:

- a) Asesoría y revisión de la opinión técnica del expediente: "Proyecto de Rescate Arqueológico mejoramiento a la infraestructura vial, zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala".

- b) Asesoría y revisión de la opinión técnica del expediente: "Propuesta de Investigación Proyecto Tikal 2021".
- c) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "Proyecto para la construcción de 4 astas con su respectiva bandera en las siguientes direcciones: avenida reforma 1-45, zona 10 antigua Escuela Politécnica, 24 calle 3-81, zona 1, 15 avenida 11 calle zona 13, interior Plaza Berlín, zona 13".
- d) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "Proyecto Arqueológico Salinas de los Nueve Cerros".
- e) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "Fernando Calate Cuquej, Alcalde Municipal, Municipalidad de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, solicita autorización para el Proyecto denominado: Ampliación sistema de agua potable con perforación de pozo mecánico Cantón la Cruz y Cantón Sandoval área urbana San Miguel Chicaj, Baja Verapaz".
- f) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "El Arquitecto Antonio Vega Lobos, evaluador-asesor, departamento técnico, dirección de Centro Histórico, traslada Oficio No.vuch/RP 010 – 2021, del inmueble ubicado en la 9ª calle 00-50 zona 14, ciudad de Guatemala".
- g) Revisión y análisis de opinión técnica del expediente "Señor Edwin Chicoj, representante legal de Proinvento S.A. mediante oficio no. s/n de fecha 18 de febrero de 2021, solicita revisión correspondiente del proyecto denominado "Parqueo 14" ubicado en Avenida Las Américas 07-10 zona 14 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala".
- h) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: "Genri Estuardo Martínez Fernández, comandante de la fuerza aérea guatemalteca y autoridad administrativa superior de la unidad ejecutora no. 108 comandancia de la fuerza aérea, solicita autorización para el proyecto denominado plaza conmemorativa al Bicentenario de independencia patria 2021 Guatemala 1821-2021, muro conmemorativo al bicentenario de independencia patria 2021 y 150 años de institucionalización del ejército de Guatemala 1871-2021, asta de 25 metros de alto para bandera nacional de Guatemala, en el tramo de calle ubicado en la 15° avenida y 11° calle zona 13, municipio de Guatemala".

- i) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: El Sr. Carlos Ramírez Rámila Representante Legal El Amatlé, S. A. solicita delimitar con exactitud el área arqueológica restringida para el proyecto planteado como Polo Miraflores y que abarca las fincas propiedad de El Amatlé S. A. (Finca 112 Folio 112 Libro 3162 de Guatemala, Finca 1008 Folio 8 Libro 283 E de Guatemala y colindancia con 22 y 25 avenida zona 11)".

Supervisiones:

- a) Supervisiones al "Proyecto Arqueológico de Salvamento, Paso a Desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala".
- b) Supervisión al "Proyecto Arqueológico de Rescate Sub-estación Eléctrica El Sitio, Zona 3, Ciudad de Guatemala, Guatemala".
- c) Supervisiones al "Proyecto Arqueológico de Rescate Casa 3ra. Avenida 22 calle 2-66 zona 3, ciudad de Guatemala" (PARCASA2-66)".
- d) Supervisión al "Proyecto arqueológico de rescate vivienda Piril 21 calle 3-14 zona 03 de la ciudad de Guatemala".
- e) Supervisión al Proyecto "Programa de Investigación y Rescate arqueológico en el Sistema de Transporte Eléctrico de Guatemala PET (FASE IV).
- f) Supervisiones al "Proyecto de Rescate Arqueológico mejoramiento a la infraestructura vial zona 12 ciudad de Guatemala.

Inspecciones:

- a) inspección realizada a los trabajos de nivelación de suelo en el inmueble ubicado en la 7ª avenida 1-42 zona 2 de Guatemala.
- b) Inspección realizada al inmueble ubicado en la 8ª avenida 18-53 zona 01 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.
- c) Inspección realizada al salón de actos del Instituto Normal Central para Señoritas Belén.
- d) inspección, levantamiento y traslado hacia las instalaciones de la Ceramoteca ubicada en la 12 avenida 11-11 zona 01 ciudad de Guatemala, de un

monumento encontrado en la 10 avenida 29 calle "a" Santa Fe zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala.

Oficios

- a) Revisión y análisis del Informe Proyecto Arqueológico Regional Uaxactun temporada 2019.
- b) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto Arqueológico de Salvamento paso a desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala del Departamento de Guatemala".
- c) Oficio sobre "Supervisión a los trabajos de investigación del Proyecto arqueológico de rescate Sub-estación Eléctrica El Sitio, zona 3, ciudad de Guatemala, Guatemala".
- d) Oficio sobre "Inspección realizada a los trabajos de nivelación de suelo en el inmueble ubicado en la 7ª avenida 1-42 zona 2 de Guatemala".
- e) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto Arqueológico Cuenca Mirador Temporada 2020".
- f) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto Arqueológico Regional Uaxactun Temporada 2019".
- g) Oficio sobre actividades realizadas: "excavación de entierro prehispánico en el cantón Chontala, Chichicastenango, Departamento de Quiché".
- h) Oficio sobre "Inspección realizada al inmueble ubicado en la 8ª avenida 18-53 zona 01 municipio de Guatemala, departamento de Guatemala".
- i) Oficio sobre "Información acerca de la evaluación y sugerencias de la propuesta de reporte de saqueo o destrucción en sitios arqueológicos a cargo de las inspectorías regionales elaborada por Inspectoría General según oficio DEMOPRE No. 52-2021/gap Registro de Recepción No. 839-2021".
- j) Oficio sobre "Inspección realizada al salón de actos del Instituto Normal Central para Señoritas Belén".

- k) Oficio sobre "Inspección, levantamiento y traslado hacia las instalaciones de la Ceramoteca ubicada en la 12 avenida 11-11 zona 01 ciudad de Guatemala, de un monumento encontrado en la 10 avenida 29 calle "a" Santa Fe zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala".
- l) Oficio sobre "Informe circunstanciado, referente al Proyecto Arqueológico de Salvamento, Paso a Desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala".
- m) Oficio sobre "solicitud de expedientes que contienen Resoluciones para emitir Opinión Técnica sobre el asunto Polo Miraflores".
- n) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto Arqueológico de Rescate subestación eléctrica el sitio zona 03, ciudad de Guatemala".
- o) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto arqueológico de rescate casa 3ra Avenida 22 calle 2-66, zona 3, ciudad de Guatemala (PARCASA2-66)".
- p) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final Proyecto arqueológico de rescate vivienda Piril 21 calle 3-14 zona 03 de la ciudad de Guatemala".
- q) Oficio sobre supervisión al "Programa de Investigación y rescate arqueológico en el sistema de transporte eléctrico de Guatemala PET (Fase IV)".
- r) Oficio sobre supervisión al "Proyecto de Rescate Arqueológico mejoramiento a la infraestructura vial zona 12 ciudad de Guatemala".

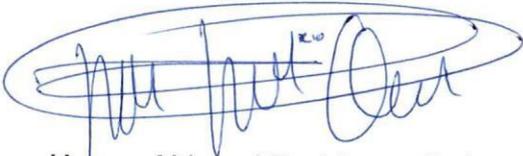
Previos

- a) Elaboración de documento según asunto: Ampliación del convenio del Proyecto Arqueológico Salinas de los Nueve Cerros".
- b) Elaboración de documento según asunto: Fidel Espaderos Gaitan, gerente municipal administrativo de la Municipalidad de Guatemala, mediante formulario "A" presenta el proyecto de mejoramiento en la accesibilidad del mercado central en la 9 avenida 07-30 zona 1, ciudad de Guatemala, Guatemala. Enviado por vía digital.

- c) Elaboración de documento según asunto: "Informe final del Proyecto arqueológico de Rescate subestación eléctrica el sitio zona 03, ciudad de Guatemala".

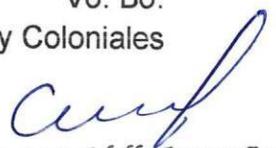
Otros:

- a) Elaboración de memoria de labores y análisis FODA de la unidad de arqueología.



Henry Abimael Rodriguez Ortiz

Vo. Bo.
Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales



Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe 05-2021

Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en general Número DGPCYN-029-1407-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para cobro de mis honorarios presento la factura **Serie: 69E33262 Número de DTE: 2430485149**.

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- b) Asesorar en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE;
- c) Asesorar en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico;
- d) Asesorar trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- e) Asesorar en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura;
- f) Asesorar la realización y supervisión de proyectos de investigación arqueológica externos e internos;

- g) Asesorar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento;
- h) Brindar asesorías en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-DEMPORE-;
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar; y
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos:

Opiniones técnicas

- a) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: Genri Estuardo Martínez Fernández, comandante de la fuerza aérea guatemalteca y autoridad administrativa superior de la unidad ejecutora no. 108 comandancia de la fuerza aérea. solicita autorización para el proyecto denominado plaza conmemorativa al Bicentenario de independencia patria 2021 Guatemala 1821-2021, muro conmemorativo al bicentenario de independencia patria 2021 y 150 años de institucionalización del ejército de Guatemala 1871-2021, asta de 25 metros de alto para bandera nacional de Guatemala, en el tramo de calle ubicado en la 15° avenida y 11° calle zona 13, municipio de Guatemala.
- b) Revisión, análisis y elaboración de Opinión Técnica del expediente: El Sr. Carlos Ramírez Rámila Representante Legal El Amatlé, S. A. solicita delimitar con exactitud el área arqueológica restringida para el proyecto planteado como Polo Miraflores y que abarca las fincas propiedad del El Amatlé S. A. (Finca 112 Folio 112 Libro 3162 de Guatemala, Finca 1008 Folio 8 Libro 283 E de Guatemala y colindancia con 22 y 25 avenida zona 11).

Previos:

- a) Elaboración de documento según asunto: "Informe final del Proyecto arqueológico de Rescate subestación eléctrica el sitio zona 03, ciudad de Guatemala".

Supervisiones:

- a) Supervisión al "Proyecto arqueológico de rescate vivienda Piril 21 calle 3-14 zona 03 de la ciudad de Guatemala".
- b) Supervisiones al "Proyecto de Rescate Arqueológico mejoramiento a la infraestructura vial zona 12 ciudad de Guatemala".

Inspecciones:

Inspección, levantamiento y traslado hacia las instalaciones de la Ceramoteca ubicada en la 12 avenida 11-11 zona 01 ciudad de Guatemala, de un monumento encontrado en la 10 avenida 29 calle "a" Santa Fe zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala.

Oficios:

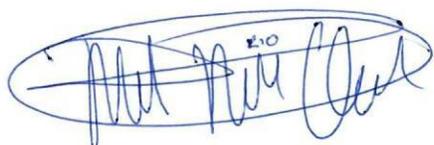
- a) Oficio sobre "inspección, levantamiento y traslado hacia las instalaciones de la Ceramoteca ubicada en la 12 avenida 11-11 zona 01 ciudad de Guatemala, de un monumento encontrado en la 10 avenida 29 calle "a" Santa Fe zona 13, ciudad de Guatemala, Guatemala".
- b) Oficio sobre "informe circunstanciado, referente al Proyecto Arqueológico de Salvamento, Paso a Desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala".
- c) Oficio sobre "solicitud de expedientes que contienen Resoluciones para emitir Opinión Técnica sobre el asunto Polo Miraflores".
- d) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final Proyecto Arqueológico de Rescate subestación eléctrica el sitio zona 03, ciudad de Guatemala".
- e) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final "Proyecto arqueológico de rescate casa 3ra Avenida 22 calle 2-66, zona 3, ciudad de Guatemala (PARCASA2-66)".
- f) Oficio sobre "Autorización de impresión del informe final Proyecto arqueológico de rescate vivienda Piril 21 calle 3-14 zona 03 de la ciudad de Guatemala".

- c) Oficio sobre supervisión al "Programa de Investigación y rescate arqueológico en el sistema de transporte eléctrico de Guatemala PET (Fase IV)".
- d) Oficio sobre supervisión al "Proyecto de Rescate Arqueológico mejoramiento a la infraestructura vial zona 12 ciudad de Guatemala".

Otros:

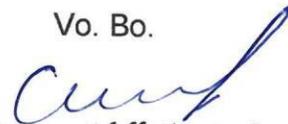
- a) Otras actividades afines al puesto cuando la Jefatura y Subjefatura lo requirió.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo atentamente.



Lic. Henry Abimael Rodríguez Ortíz
Sección de Arqueología

Vo. Bo.



Lic Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe a.i.

Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural